

Acta N 7

Consejo N1-2024

Siendo las once y treinta minutos, del miércoles veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen presencialmente los consejeros de departamento Dres. Javier Echeverría, Iriux Almodóvar, Gloria Cárdenas y Juana Ibacache y se excusa el consejero de Facultad Dr. Julio Sánchez.

Tabla:

1. Proceso de inicio docencia semestre 1-2024
 2. Designación reemplazo académico externo comisión por puntaje del DCA.
 3. Información renuncia Dr. Julio Sánchez a la Facultad.
 4. Posibilidad de reemplazo Dr. Julio Sánchez al DCA.
 5. Elección de representante al consejo de Facultad extraordinario, debido a la renuncia del Dr. Julio Sánchez
 6. Varios
-
1. Se informa al consejo, que el inicio de semestre ha comenzado sin mayores dificultades, solamente se han tenido que crear nuevas coordinaciones de laboratorios tanto de fisicoquímica como de química orgánica para la carrera de química y farmacia debido a la gran cantidad de estudiantes inscritos y solicitudes pendientes, además se informa que todos los académicos jornada completa como mínimo, se le ha asignado 6 horas de docencia directa y que además el conjunto de profesores por hora que hacían docencia en el DCA se ha visto disminuido desde el año pasado, y estos profesores han asumido principalmente la docencia de carreras de servicio tanto de teoría como laboratorio.
 2. Se comunica, que por solicitud de la secretaria académica de la Facultad, Dra. Carmen Pizarro, el departamento de ciencias del ambiente debe reemplazar a la integrante externa de la comisión por puntaje del proceso de jerarquización académica del DCA, debido a la renuncia de la Dra. Marcela Wilkens perteneciente al departamento de Biología. La directora propone al Dr. Marcelo Cortés San Martín del mismo departamento, quien fue consultado previamente, indicando a esta directora su interés en participar. El consejo acepta el nombre del Dr. Cortés para dicha comisión.
 3. La directora informa al consejo que el Dr. Julio Sánchez, en reunión el día martes 5 de marzo del 2024, comunicó su decisión de renunciar a la Universidad de Santiago de Chile, para aceptar un cargo de profesor jornada completa en la Facultad de Química de la Universidad Católica de Chile. Esta renuncia, se haría efectiva desde el 1 de mayo del presente año, por lo tanto toda la docencia asignada para el semestre 1-2024 deberá comenzarla normalmente hasta la fecha de su renuncia, donde será reemplazado por otro profesor para aquellos cursos en los cuales no sea posible adelantar su materia, en específico el curso de química orgánica para la carrera de ingeniería ejecución química.
 4. Con respecto al punto anterior, y la renuncia del Dr. Sánchez se discute la posibilidad y se consulta al consejo activar el mecanismo nuevamente de académico jornada completa de reemplazo. El consejo de departamento, acuerda que es necesario el reemplazo del Dr. Sánchez por esta vía, pero que el llamado a concurso sea lo más amplio posible y deseable

que la persona que se inserte tenga una amplia trayectoria en la academia. Finalmente, con respecto al área, se acordó que debe ser en área de la docencia del Dr. Sánchez, esto quiere decir química orgánica, donde ha existido una disminución considerable en los últimos años por la jubilación de destacados académicos, además se consultó por parte de los consejeros sobre el lugar físico de instalación del nuevo académico, y se comunicó que este debe ocupar el laboratorio y oficina del Dr. Sánchez, en el edificio de la calle Chacabuco el cuál actualmente comparte con la Dra. Paola Santander. Con respecto a la consulta del equipamiento del Dr. Sánchez, se podrá llevar aquel que sea de los proyectos activos externos, el resto de los equipamientos serán asignados a la Dra. Santander quien comparte espacio físico actualmente, si por alguna razón el Dr. Sánchez solicita trasladar alguno de dichos equipamientos, deberá realizarse un procedimiento de comodato de renovación anual, con previa autorización del Decanato de la Facultad de Química y Biología.

5. Debido a que el Dr. Sánchez era el representante al consejo de Facultad del DCA, se consultará a la Decana y Secretaria de Facultad sobre el mecanismo de reemplazo. Paralelamente, se discutió en el consejo quienes podrían asumir este reemplazo que sería hasta fin de año, debido a las elecciones de representante y director, y se analizaron algunos nombres que no tendrían impedimento y que se conversará con ellos, posterior a la respuesta oficial de las autoridades de la Facultad.
6. En relación a los varios, se consulta sobre los problemas de internet en el lado de química orgánica pero se está viendo con el encargado de redes y SEGIC cuál es el problema.

Finaliza la reunión a las doce cincuenta horas.


Carolina Mascayano
Directora DCA


Javier Echeverría
Representante DCA


Juana Ibacache
Representante DCA.


Gloria Cárdenas
Representante DCA


Iriux Almodovar
Representante DCA